

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL

Boletín Informativo N° 54
Julio 2019

ÍNDICE



Noticias Destacadas



Novedades Legales



Eventos y Actividades



Calendario



Recomendación del mes



Noticias Destacadas

Ya tiene media sanción en Santa Fe la adhesión a la Ley de riesgos del Trabajo

La Cámara de Senadores aprobó por unanimidad la adhesión de ese distrito a la Ley Complementaria N° 27.348. Resta ahora que la Cámara de Diputados también preste su apoyo a la reforma que impulsó el gobierno nacional en 2017. De este modo se sumaría al lote que compone la Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Las cinco concentran 93% de la litigiosidad del país y el 77% de la siniestralidad.

Este jueves Santa Fe dio el primer paso hacia la adhesión a la ley de riesgos de trabajo, lo cual ubicaría a la provincia en idénticas condiciones que otras 15 provincias, cuyos gobiernos respaldaron la Ley Complementaria N° 27.348. A partir de la sanción de dicha ley, se logró una reducción de la litigiosidad del 40% a nivel nacional y una baja en el valor de las alícuotas del 21%.

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/ya-tiene-media-sancion-en-santa-fe-la-adhesion-la-ley-de-riesgos-del-trabajo>

Publicado el viernes 05 de julio de 2019



Noticias Destacadas

Ambiente presentó el anteproyecto de ley de gestión del riesgo de sustancias químicas

La Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos, liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, concluyó el proceso de elaboración de un [proyecto de ley de gestión del riesgo de sustancias químicas](http://www.futurosustentable.com.ar/ambiente-presento-el-anteproyecto-de-ley-de-gestion-del-riesgo-de-sustancias-quimicas/).

El texto apunta a crear un inventario armonizado a nivel nacional de todas las sustancias químicas producidas o introducidas en el territorio de la República Argentina, y fortalecer los mecanismos de evaluación y gestión del riesgo de las mismas.

La mesa interministerial, que fue creada en marzo de 2018, es coordinada por la Dirección de Sustancias y Productos Químicos de la Secretaría de Ambiente y reúne mensualmente a representantes de 15 organismos públicos incluyendo a los ministerios de Transporte, Seguridad, Salud y Desarrollo Social, Relaciones Exteriores y Culto y Producción y Trabajo, entre otros.

Fuente: <http://www.futurosustentable.com.ar/ambiente-presento-el-anteproyecto-de-ley-de-gestion-del-riesgo-de-sustancias-quimicas/>



Novedades Legales

OPDS. Resolución 269/19 – Registro de empresas gestoras de RAEEs

Provincia de Buenos Aires. Fecha de publicación: 05/06/2019

La presente resolución establece el conjunto de pautas, obligaciones y responsabilidades para los gestores de RAEEs que realicen exclusivamente el desarmado, desguace y clasificación de los mismos para su posterior reutilización, en el marco de lo establecido en la Ley N° 14321.

Deroga Resolución OPDS 101/11 sobre Gestión Sostenible de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

[Link de Resolución](#)

SRT. Resolución 48/19 – Riesgos del Trabajo.

Nación. Fecha de publicación 28/06/2019

Consta de 4 anexos en ellos Se aprueban el Régimen de Acciones de Control del Cumplimiento de las Obligaciones Emanadas de las Normas del Sistema de Riesgos del Trabajo, el Régimen de Sanciones por Infracciones y el Sistema de Calificación de las Infracciones. Declaración Jurada Pago Voluntario.

Modifica resoluciones 20/18, 298/17 y 38/18. Deroga resolución 613/16.

[Link de Resolución](#)



Novedades Legales

ACUMAR. Resolución 163/19 – Antecedentes Registrados

CABA y Pcia. de Buenos Aires. Fecha de publicación: 01/07/2019

La Resolución 12/19 de ACUMAR, indica que la sanción de apercibimiento podrá ser aplicada cuando el infractor no tenga antecedentes registrados en el Registro de Sanciones . La Resolución 163/19 define como “antecedente registrado” a las sanciones que se encuentren firmes y que tengan una antigüedad menor a los DOS (2) años.

[Link de Resolución](#)

Seguro Ambiental. Decreto PE 447/19

Nación. Fecha de publicación 01/07/2019

A los fines de dar cumplimiento a la exigencia dispuesta en el artículo 22 de la Ley N° 25.675, aquellas personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, que realicen actividades riesgosas para el ambiente, los ecosistemas y sus elementos constitutivos deberán contratar:

1. Seguro de Caución por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva,
2. Pólizas de Seguro con Transferencia de Riesgo, u
3. Otros instrumentos financieros o planes de seguro que sean aprobados por la SGADS de la SGPN y la SSN.

[Link de Decreto.](#)



Novedades Legales

SRT. Resolución 44/19 – Reinserción de un trabajador accidentado

Nación. Fecha de publicación: 18/06/2019.

Se promoverá la reinserción del trabajador en el mismo puesto o en otro dependiendo sus condiciones. La ART elevará un informe al empleador con los resultados del análisis ocupacional y el empleador deberá informar en un plazo no mayor a los 15 días hábiles si dará curso a la reubicación laboral. De no ser posible, indicará los motivos que imposibilitan la misma y se implementaran los resarcimientos previstos por esta resolución.

[Link de Resolución](#)

OPDS. Resolución 468/2019 – Residuos Especiales

Provincia de Buenos Aires. Fecha de publicación: 03/07/2019.

Regula la gestión de Residuos Especiales (Aceites industriales o lubricantes usados, y8). Deroga resolución 248/2010 que obligaba a recuperar los líquidos y8.

[Link de Resolución](#)



Novedades Legales

Matriz Legal de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional

Lo invitamos a descargar de manera GRATUITA esta herramienta de alcance nacional y provincial con la compilación del marco legal vigente en la materia.

[Descargar archivo](#)



Eventos y Actividades

Capacitación Trámites online

BUENOS AIRES

Martes 16 de julio de 15.00 a 18.00 horas

Universidad Nacional de Lanús – UNLa

Aula 20 – Edificio José Hernández

29 de Septiembre 3901- Remedios de Escalada

En ellas, desarrollaremos los procedimientos para solicitar las inscripciones y renovaciones (reinscripciones) y, también, para presentar los informes de movimientos de sustancias (trimestrales o anuales).

No requiere previa inscripción.

Precursores Químicos



Ministerio de Seguridad
Presidencia de la Nación



Secretaría de Ambiente
y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

PROESUS

Programa Nacional de Emprendedores
para el Desarrollo Sustentable

16 de julio

4º ENCUENTRO NACIONAL DE EMPRENDEDORES SUSTENTABLES PROESUS

Centro Cultural de la Ciencia - Godoy Cruz 2270 - CABA

A partir de las 14:00hs se presentarán 15 emprendimientos que introducen nuevas tecnologías y buscan resolver problemáticas ambientales.



Eventos y Actividades



Jueves 25 de Julio de 13 a 16 hs
En el Centro de Información y Formación Ambiental (CIFA)
ubicado en Paseo Islas Malvinas s/n, Villa Soldati.

El Programa **ECOSELLOS** fomenta el desarrollo y la implementación de planes de acciones de sostenibilidad en establecimientos públicos y privados de la Ciudad de Buenos Aires.

Evento gratuito, cupos limitados. **Inscripción [Aquí](#)**

Para más información:

ecosellos@buenosaires.gob.ar // 4601-2708



Introducción a la Seguridad y Salud Ocupacional en el Sector de Metalmecánica

► MODALIDAD PRESENCIAL

Virrey Cevallos 175, CABA.

► Dirigido:

Gerentes, Jefes, Supervisores, Personal Técnico, Personal Administrativo, RRHH, Operarios o mandos operativos y todo aquel interesado en la materia.

► Objetivos:

Conocer cómo funciona la Higiene y Seguridad en una industria y los actores que intervienen: peligros, requisitos de seguridad y salud ocupacional, prevención de riesgos, documentación y las exigencias legales.

► Fecha de dictado:

Jueves 15 y 22 de agosto
de 16.30 a 19.30hs

MÁS INFORMACIÓN

Instituto de Actualización Empresarial ADIMRA
TEL. (011) 4371-4967 / (011) 4371-0055 INT 180/170
redformacion@adimra.org.ar
www.adimra.org.ar/iaea



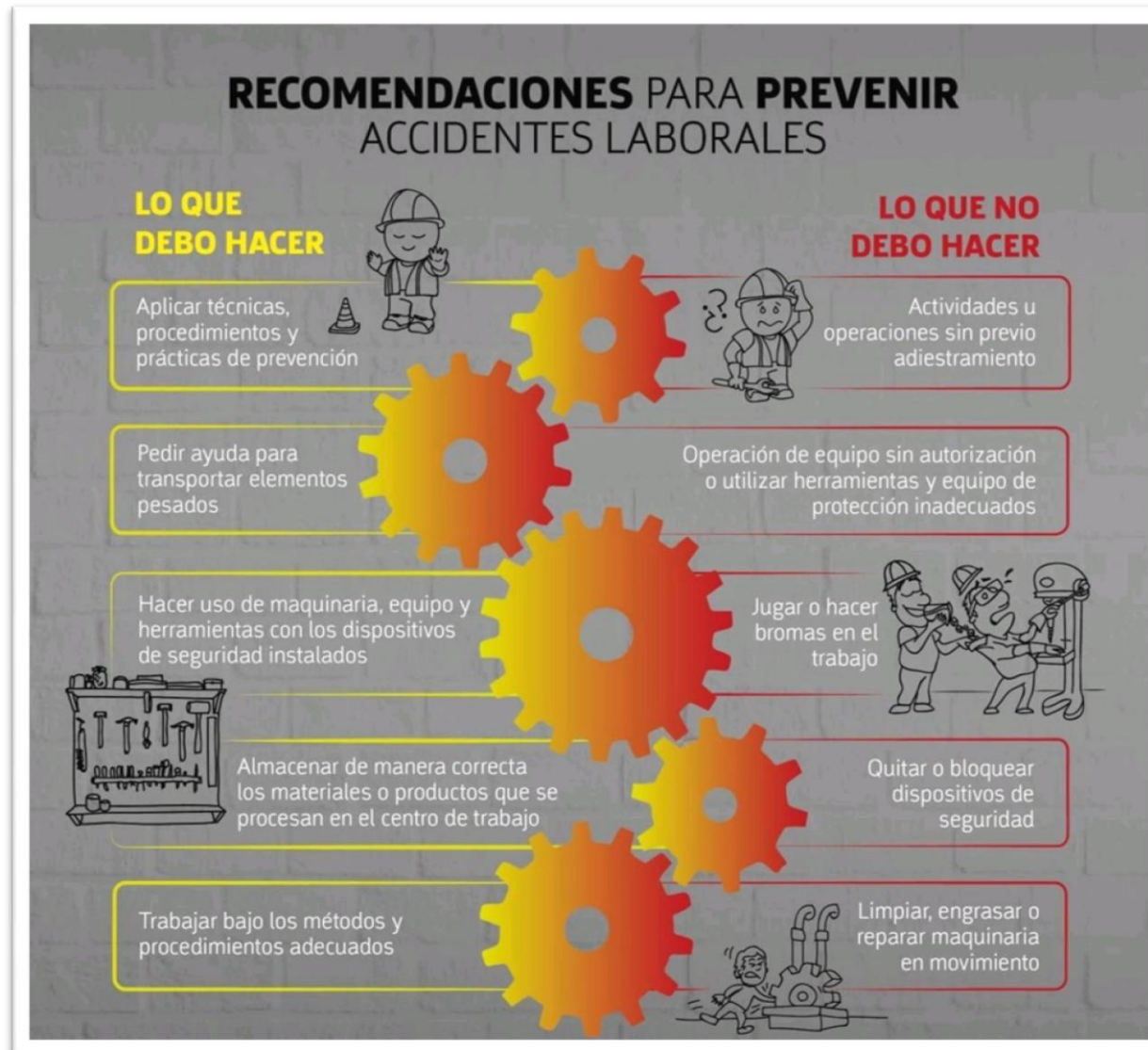


Calendario





Recomendación del mes



Fuente:
Universidad de Cuyo



Contacto

Coordinadora - Lic. Mariana Arrazubieta
E-mail: marrazubieta@adimra.org.ar
Tel: (011) 4371-0055 (Int. 178)

Asistente Técnica - Ing. Sonia Lustig
E-mail: slustig@adimra.org.ar
Tel: (011) 4371-0055 (Int. 155)

Asistente Técnico - Téc. Esteban González
E-mail: egonzalez@adimra.org.ar
Tel: (011) 4371-0055 (Int. 133)